
INFORMACIONES

La enseñanza, entre la injusticia actual y el monopolio posible

UNA de las escasas cuestiones que han merecido alguna atención de los partidos políticos fuera de los grandes y obsesivos temas naciones —Constitución, economía, amnistía— ha sido la enseñanza, entendida quizá de una forma muy esquemática: el control económico de la escuela parece ser lo que más preocupa a las partes enzarzadas en el gran debate nacional sobre educación que se avecina.

En resumen, las posturas son las siguientes: los sectores próximos a la enseñanza religiosa, que ha controlado hasta ahora casi todo el aparato de escuelas privadas del país, defienden el derecho de los padres a escoger el sistema educativo de sus hijos y afirman su deseo —muy probablemente, genuino—, de adaptarse a los nuevos tiempos; por su parte, la izquierda quiere ante todo una escuela pública y gratuita para todos; no acepta reformas, sino una forma de revolución educativa, y se opone a las subvenciones a la enseñanza privada.

La defensa de la justicia y la igualdad educativas que supone esta segunda postura (la de la llamada «alternativa para la enseñanza») se acompañan de un inquietante ingrediente. Las manifestaciones de sus promotores indican que van hacia la supresión de posibilidades de enseñanza privada en España, hacia la estatización cultural, hacia una única forma de educación, que puede suponer un monopolio tan desdichado como el ejercido hasta ahora por los estamentos privilegiados que han controlado el campo de la enseñanza.

Reconocemos que la labor didáctica tan a menudo pacata, clasista, insuficiente, autoritaria e intelectualmente castradora de la enseñanza privada, que ha padecido España desde hace siglos, es causa de buena parte de los males históricos de este país. Pero suprimir en todo un sistema educativo la posibilidad de reforma, de pluralismo (dentro de unas altas «agencias de calidad y libertad de la enseñanza, ausentes hasta ahora) es una tentación, totalitaria, nacionalizadora y burocratizadora que aparece peligrosamente latente tras la «alternativa».

Hay que recordar, en efecto, que la historia de la enseñanza privada en España no se limita, como muchos quisieran hacer ver, al monopolio de la Iglesia. ¿Sería posible un fenómeno tan significativo, tan decisivo, como el de la Institución Libre de Enseñanza, dentro de los esquemas de los que propugnan la «nueva escuela pública»?

Por eso, cuando se pide igualdad educativa, cuando se exige un esfuerzo prioritario al sector público para desarrollar una escuela también pública y gratuita en nuestro país, apoyamos sin reservas esa tarea de gran urgencia. Pero también defenderemos, con el mismo vigor, la pervivencia de un sistema de educación privada, con sus carencias corregidas, que sirva de contrapeso a lo que muchos quieren convertir en sistema único de monopolio ideológico, que hipotecaría el desarrollo de las próximas generaciones de jóvenes españoles como el anterior monopolio hipotecó a generaciones pasadas.